



Asamblea General

Distr. general
15 de agosto de 2017
Español
Original: inglés

Septuagésimo segundo período de sesiones

Tema 53 del programa provisional*

**Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas
para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente**

Comisión de Conciliación de las Naciones Unidas para Palestina

Nota del Secretario General

El 71º informe de la Comisión de Conciliación de las Naciones Unidas para Palestina, que abarca el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2016 y el 31 de agosto de 2017, ha sido enviado por la Presidencia de la Comisión para que se transmita a los Estados Miembros de las Naciones Unidas de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 512 (VI) de la Asamblea General y el párrafo 2 de la resolución [71/91](#) de la Asamblea.

Septuagésimo primer informe de la Comisión de Conciliación de las Naciones Unidas para Palestina

En el párrafo 2 de su resolución [71/91](#), la Asamblea General solicitó a la Comisión de Conciliación de las Naciones Unidas para Palestina que la informara cuando procediera, pero a más tardar el 1 de septiembre de 2017. La Comisión recuerda su informe de 17 de agosto de 2016 ([A/71/335](#)) e indica que no tiene nada nuevo que comunicar desde la presentación de dicho informe.

* [A/72/150](#).

